INTN
Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología
Avda. Artigas 3973 y Gral. Roa / C.C. 967
Teléf.: 290 160 / 290 266 - Fax: 290 873
e-mail: intn@intn.gov.py
Asunción - Paraguay

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo hande rapera ko aga guive
Construyendo el futuro hoy

Asunción, 17 de mayo el 2017.-

SEÑORES
CHACO INTERNACIONAL S.A.

De nuestra consideración:

Me dirijo a usted, con el objeto de comunicar la adjudicación correspondiente a la LPN Nº 01/2017, "ADQUISICION DE PRECINTOS", en el cual resultaron adjudicada la siguiente Empresa por Resolución INTN N° 434/2017, por presentar las ofertas más conveniente por ítems:

- ✓ **WINNER S.R.L.,** para los Items 1 y 3, por un monto total de Gs.573.965.000 (guaraníes quinientos setenta y tres millones novecientos sesenta y cinco mil) IVA Incluido.
- ✓ **CHACO INTERNACIONAL S.A.,** para el Items 2, por un monto total de Gs.88.000.000 (guaraníes ochenta y ocho millones) IVA Incluido.

Al respecto, le informamos que dicha adjudicación ha sido realizada conforme a lo estipulado en el Artículo 63º del Decreto Nº 21909/03 por el cual se reglamenta la Ley Nº 2051/2003 De Contrataciones Públicas.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, nos despedimos de usted muy cordialmente

Lic. ALBINO DOMÍNGUEZ CANTERO
Jefe Interino UOC
INTN

RECIBIDO POR:...

ACLARACION DE FIRMA:.......... CHACO INTERNACIONAL S.A. Richi Nuñez

FECHA: 17/05/17

INTN
Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología
Avda. Artigas 3973 y Gral. Roa / C.C. 967
Teléf.: 290 160 / 290 266 - Fax: 290 873
e-mail: intn@intn.gov.py
Asunción - Paraguay

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo hende teperá ko aga guive
Construyendo el futuro hoy

Asunción, 17 de mayo el 2017.-

SEÑORES
PIRO'Y S.A.

De nuestra consideración:

Me dirijo a usted, con el objeto de comunicar la adjudicación correspondiente a la LPN Nº 01/2017, "ADQUISICION DE PRECINTOS", en el cual resultaron adjudicada la siguiente Empresa por Resolución INTN N° 434/2017, por presentar las ofertas más conveniente por ítems:

- ✓ **WINNER S.R.L.,** para los Items 1 y 3, por un monto total de Gs.573.965.000 (guaraníes quinientos setenta y tres millones novecientos sesenta y cinco mil) IVA Incluido.
- ✓ **CHACO INTERNACIONAL S.A.,** para el Items 2, por un monto total de Gs.88.000.000 (guaraníes ochenta y ocho millones) IVA Incluido.

Al respecto, le informamos que dicha adjudicación ha sido realizada conforme a lo estipulado en el Artículo 63º del Decreto Nº 21909/03 por el cual se reglamenta la Ley Nº 2051/2003 De Contrataciones Públicas.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, nos despedimos de usted muy cordialmente

RECIBIDO POR.....

ACLARACION DE FIRMA: ARIEL JARA

FECHA: 17-05-2017

Albino Domínguez
Jefe

Lic. ALBINO DOMINGUEZ CANTERO
Jefe Interino UOC
INTN

INTN
Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología
Avda. Artigas 3973 y Gral. Roa / C.C. 967
Teléf.: 290 160 / 290 266 - Fax: 290 873
e-mail: intn@intn.gov.py
Asunción - Paraguay

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande raperã ko ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Asunción, 17 de mayo el 2017.-

SEÑORES
WINNER S.R.L.

De nuestra consideración:

Me dirijo a usted, con el objeto de comunicar la adjudicación correspondiente a la LPN Nº 01/2017, "ADQUISICION DE PRECINTOS", en el cual resultaron adjudicada la siguiente Empresa por Resolución INTN N° 434/2017, por presentar las ofertas más conveniente por ítems:

- ✓ **WINNER S.R.L.,** para los Items 1 y 3, por un monto total de Gs.573.965.000 (guaraníes quinientos setenta y tres millones novecientos sesenta y cinco mil) IVA Incluido.
- ✓ **CHACO INTERNACIONAL S.A.,** para el Items 2, por un monto total de Gs.88.000.000 (guaraníes ochenta y ocho millones) IVA Incluido.

Al respecto, le informamos que dicha adjudicación ha sido realizada conforme a lo estipulado en el Artículo 63º del Decreto Nº 21909/03 por el cual se reglamenta la Ley Nº 2051/2003 De Contrataciones Públicas.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, nos despedimos de usted muy cordialmente

Albino Domínguez
Jefe UOC

Lic. ALBINO DOMÍNGUEZ CANTERO
Jefe Interino UOC
INTN

RECIBIDO POR:.....

ACLARACION DE FIRMA: Rebeca Cohene

FECHA: 17/05/17